



**Sistema de Información Municipal de
Veracruz
SIMVER**

Recibo No. PGI/2022/CAMERINO Z. MENDOZA /16284

**C. Héctor Rodríguez Cortés
CAMERINO Z. MENDOZA
P R E S E N T E.**

ACUSE DE RECIBO DE INFORMACIÓN

Fecha de recepción de documentación:	26/07/2022 12:49:39 p. m.
Fecha de vencimiento del plazo de entrega:	25/10/2022
Reporte:	Programa de Inversión
Periodo:	TERCER TRIMESTRAL
Fuente de financiamiento:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
¿Incluye anexos?	No
Recibo generado por:	Arturo Vargas Arceo
Observaciones:	

Cadena original:

NV7X6l4rH6q5gcFNYDYk45P7mVDpPvKTnsP6NXCb4kKTW06C/crhE9h6tw4svBz+QNVc2/48xcFCi7rliiKF+MYJar5jLvfa6Us6GB16T6mB9RCNr7odssFFL7jAr23aBgCaVFykUxGfwRmucfBlm/ztHw8AagilpNanG/+2kE=

“El presente documento se emite de conformidad a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el cual, no exime de solicitudes complementarias y/o aclaratorias, así como de revisiones posteriores por parte de este Organismo Fiscalizador.”



**Sistema de Información Municipal de
Veracruz
SIMVER**

Recibo No. PGI/2022/CAMERINO Z. MENDOZA /16284

**C. Héctor Rodríguez Cortés
CAMERINO Z. MENDOZA
P R E S E N T E.**

ACUSE DE RECIBO DE INFORMACIÓN

Fecha de recepción de documentación:	26/07/2022 12:49:39 p. m.
Fecha de vencimiento del plazo de entrega:	25/10/2022
Reporte:	Programa de Inversión
Periodo:	TERCER TRIMESTRAL
Fuente de financiamiento:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
¿Incluye anexos?	No
Recibo generado por:	Arturo Vargas Arceo
Observaciones:	

Cadena original:

NV7X6l4rH6q5gcFNYDYk45P7mVDpPvKTnsP6NXCb4kKTW06C/crhE9h6tw4svBz+QNVc2/48xcFCi7rliiKF+MYJar5jLvfa6Us6GB16T6mB9RCNr7odssFFL7jAr23aBgCaVFykUxGfwRmucfBlm/ztHw8AagilpNanG/+2kE=

“El presente documento se emite de conformidad a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el cual, no exime de solicitudes complementarias y/o aclaratorias, así como de revisiones posteriores por parte de este Organismo Fiscalizador.”

